



**Acta de la Sesión ordinaria de la Comisión de Docencia celebrada el día 28 de octubre de 2013.**

**- Asistentes:**

- Rafael E. Hidalgo Fernández
- Nicolás L. Fernández García
- José Luis Olivares Olmedilla.
- Ángela Rojas Mata
- Arturo Gallego Segador

El día 28 de octubre de 2013, se reúnen los miembros de la Comisión de Docencia que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Subdirector de Ordenación Académica de la EPSC, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Subdirector de Ordenación Académica.
3. Matrículas parciales del curso 2013/14.
4. Adaptaciones del título de Ingeniero Técnico Industrial al Grado de Ingeniería.
5. Actividades del Programa Formativo Extracurricular de la EPSC
6. Ruegos y preguntas.

El alumno Julio Salvador Lora Millán excusa la ausencia de los alumnos, por motivos de clase a esa hora.

## Punto 1.

### **Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba

## Punto 2.

### **Informe del Subdirector de Ordenación Académica.**

El Subdirector de Ordenación Académica de la EPSC informa que con fecha de 24 de septiembre de 2013 hizo la consulta que se planteó en la anterior Comisión de Docencia por parte de los alumnos en el Punto 5 Ruegos y preguntas:

*“En virtud de lo establecido en el artículo 1 del reglamento de funcionamiento de las comisiones de docencia de los centros de la Universidad de Córdoba, los alumnos rogamus, se nos faciliten a los miembros de la Comisión de docencia, las notas finales de las convocatorias de las asignaturas que sean solicitadas indicándose el número de matriculados, presentados, suspensos, calificación aprobada, calificación notable, calificación sobresaliente y calificación matrícula de honor.*

*La finalidad de esta petición es el estudio detallado de las mismas para corroborar las quejas expuestas por los alumnos ante el CEEPS”.*

Como consecuencia de no tener respuesta, se volvió a remitir la pregunta a la letrada el 23/10/2013, a lo que la letrada respondió en la misma fecha:

*Ruego disculpe el retraso, por error no fue tramitada su consulta. La he remitido a la Secretaria General y en breve será informada. Gracias.*

## Punto 3.

### **Matrículas parciales del curso 2013/14..**

Teniendo en cuenta las solicitudes de matrículas de primer curso a tiempo parcial, y siguiendo las “Normas de permanencia y tipos de matrícula para los estudios de Grados y Máster”, aprobado en Consejo de Gobierno de 28/11/08 y Consejo Social de 18/12/08, en su Artículo 2, Matrícula de primer curso a tiempo parcial, se propone que en Junta de Escuela se conceda la misma, a los siguientes alumnos:

a) José Rafael Moraga Muñoz con DNI 15453088D, de la titulación “Graduado en Ingeniería Eléctrica”, no justifica su solicitud, pero se admite su petición según el apartado 5 del artículo 2, que dice **“Todas las titulaciones que se impartan en la UCO deberán garantizar como mínimo un 5% de reserva para matrícula a tiempo parcial, de acuerdo con las plazas de nuevo ingreso ofertadas. En aquellas titulaciones en que no se cubra el 100% de las plazas ofertadas, la Junta de Centro podrá eximir la justificación de motivos para seguir estudios a tiempo parcial, siendo en estos casos, aceptada de forma automática la petición de este tipo de matriculación”**, al no haberse cubierto la totalidad de las plazas ofertadas.

b) Francisco Jesús Gómez López con DNI 44354195Y de la titulación Graduado en Informática, por motivos de trabajo (artículo 3, apartado 1a), al tener contrato con la empresa “Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía”.

c) Antonio Jesús Ruiz Cecilia con DNI 45885353P de la titulación Graduado en Informática, por motivos de trabajo (artículo 3, apartado 1a), por motivos de trabajo (artículo 2, apartado 3), al estar acogido a una subvención para la puesta en funcionamiento de proyectos empresariales para jóvenes andaluces mediante la constitución de empresas de nueva creación.

d) Francisco García Pérez con DNI 30494848E, de la titulación “Graduado en Ingeniería Eléctrica” , no justifica su solicitud, pero se admite su petición según el apartado 5 del artículo 2, que dice **“Todas las titulaciones que se impartan en la UCO deberán garantizar como mínimo un 5% de reserva para matrícula a tiempo parcial, de acuerdo con las plazas de nuevo ingreso ofertadas. En aquellas titulaciones en que no se cubra el 100% de las plazas ofertadas, la Junta de Centro podrá eximir la justificación de motivos**

*para seguir estudios a tiempo parcial, siendo en estos casos, aceptada de forma automática la petición de este tipo de matriculación”, al no haberse cubierto la totalidad de las plazas ofertadas.*

e) Óscar Cabrera Aláez con DNI 45745190F, de la Titulación “Graduado en Ingeniería Eléctrica”, por motivos de trabajo (artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Telepizza”.

f) David Pérez Chaves, con DNI 30820777H, de la titulación “Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial”, , no justifica su solicitud, pero se admite su petición según el apartado 5 del artículo 2, que dice *“Todas las titulaciones que se impartan en la UCO deberán garantizar como mínimo un 5% de reserva para matrícula a tiempo parcial, de acuerdo con las plazas de nuevo ingreso ofertadas. En aquellas titulaciones en que no se cubra el 100% de las plazas ofertadas, la Junta de Centro podrá eximir la justificación de motivos para seguir estudios a tiempo parcial, siendo en estos casos, aceptada de forma automática la petición de este tipo de matriculación”,* al no haberse cubierto la totalidad de las plazas ofertadas.

g) Antonio Ruiz Carrasquilla, con DNI 44372388, de la titulación “Graduado en Ingeniería Mecánica”, por motivos de trabajo (artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Tuccitec Ingeniería S.L.”.

h) José Pascual Domínguez Muñoz, con DNI 30976102R, de la titulación “Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial” (artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Ferroser”.

i) Miguel Ángel Cañete Jurado, con DNI 78689311D, de la titulación “Graduado en Ingeniería Eléctricidad“ (artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Ingeniería de Alta y Baja Tensión SL”.

j) Ignacio Reja Peña, con DNI 28697211L, de la titulación “Graduado en Ingeniería Eléctrica“(artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “RENFE Integria”.

k) José Luque León, con DNI 30955967Z, de la titulación “Graduado en Ingeniería Eléctrica“(artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Schindler, S.A.”.

l) Juan Caballero Castro, con DNI 30954404S, de la titulación “Grado en Ingeniería Mecánica“(artículo 2, apartado 3), al ser funcionario del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba).

m) Jorge Sánchez Galisteo, con DNI 48871244Q, de la titulación “Graduado en Ingeniería Mecánica“(artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Iniciativas de Publicaciones e Impresión”.

n) Samuel Sánchez Pacheco, con DNI 31010456Q, de la titulación “Graduado en Ingeniería Mecánica“(artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Sánchez Flor C.B.”.

ñ) Jesús Rodríguez Freire, con DNI 15456803K, de la titulación “Graduado en Ingeniería Eléctrica“(artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Asociación Ecijana de Tenis”.

o) Manuel de la Haba Navarro, con DNI 46071068K, de la titulación “Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial, por motivos de cursar Estudios Superiores Musicales, en el Conservatorio Superior de Música “Rafael Orozco” en Córdoba (artículo 2, apartado 3).

p) Pedro M. Luque García, con DNI 30985145M, de la titulación “Graduado en Ingeniería Informática”, (artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Rafael Castiñeira Fernández Medina”.

q) Manuel Mata Carmona, con DNI 30975293C, de la titulación “Graduado en Ingeniería Informática”, (artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “SMURFIT KAPPA CONTAINER, S.L”.

r) Antonio José Hidalgo Notario, con DNI 26230937N, de la titulación “Graduado en Ingeniería Eléctrica”, (artículo 2, apartado 3), al tener contrato laboral con la empresa “Bester Generación”.

s) María del Pilar Torrico Sánchez, con DNI 80146878C, de la titulación “Graduado en Ingeniería Eléctrica”, al ser paciente gestante con fecha probable de parto de 16 de enero de 2014, por motivos de responsabilidades familiares (artículo 2, apartado 3).

Estos alumnos dispondrán de un plazo de 10 días a partir de la recepción de la resolución por parte de la Junta de Escuela, que la realizará la Secretaría de la EPS, a realizar el ajuste de la matrícula de los créditos ECTS establecidos para esta modalidad de matrícula (artículo 2, apartado 4).

Punto 4.

### **Adaptaciones del título de Ingeniero Técnico Industrial al Grado de Ingeniería.**

Se propone para su aprobación en Junta de Escuela las siguientes Adaptaciones Globales del título de Ingeniero Técnico al Grado de Ingeniería al Plan 2010 para el curso Académico 2013/14:

#### **I.T. INFORMÁTICA (GESTIÓN, SISTEMAS) AL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA:**

**1.- López Martín, Jesús María (ITI Sistemas)**, con DNI 30824523S, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Informática, en la especialidad de Computación. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

<b>Asignaturas Pendientes ITI Sistemas</b>	<b>Asignaturas que debe cursar (GRADO)</b>
Informática Aplicada	Sistemas Inteligentes
Estructura y Tecnología de Computadores	Fundamentos y Estructuras de Computadores
Ampliación de Matemáticas	Matemáticas Aplicadas a la Computación
Arquitectura de Computadores	Arquitectura de Computadores
	Software Libre y Compromiso Social
	Introducción a la Minería de Datos

**2.- Sánchez Montero, David (ITI Sistemas)**, con DNI 30981469D, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Informática, en la especialidad de Computación. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

<b>Asignaturas Pendientes ITI Sistemas</b>	<b>Asignaturas que debe cursar (GRADO)</b>
Fundamentos Físicos de la Informática	Física
Arquitectura de Computadores	Arquitectura de Computadores
	Software Libre y Compromiso Social
	Sistemas Interactivos

**3.- Serrano Rodríguez, Juan José (ITI Sistemas)**, con DNI 45743459R, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Informática, en la especialidad de Computadores. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

<b>Asignaturas Pendientes ITI Sistemas</b>	<b>Asignaturas que debe cursar (GRADO)</b>
Fundamentos Físicos de la Informática	Física
Ampliación de Sistemas Operativos	Gestión de Sistemas de Archivos y Servicios Distribuidos
	Software Libre y Compromiso Social
	Arquitecturas Avanzadas de Procesadores

**4.- Santolalla Cuenca, Marta (ITI Gestión)**, con DNI 45743962K, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Informática, en la especialidad de Software. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1,

aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Gestión	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
	Software Libre y Compromiso Social
	Ingeniería de Sistemas Móviles

### **I.T.I. ELECTRÓNICA INDUSTRIAL AL GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL:**

**1.- Medina Grande, José Pablo**, con DNI 45748643X, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Electrónica Industrial	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
	Automatización Industrial
	Ingeniería Térmica

**2.- Obrero Cuéllar, Marta**, con DNI 45739059V, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Electrónica Industrial. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Electrónica Industrial	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
	Automatización Industrial
	Mecánica de Fluidos

### **I.T.I. MECÁNICA AL GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA:**

**1.- Juan Fimia, Manuel**, con DNI 44351031Q, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Mecánica	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
	Automática
	Procesos de Fabricación, Metrología y Control de Calidad

**2.- Pedrera Parrilla, Lucía**, con DNI 45888140N, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Mecánica	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Fundamentos Físicos de la Ingeniería I
	Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
Fundamentos de Tecnología Eléctrica	Electrotecnia
Mecánica: Cinemática y Dinámica	Máquinas y Mecanismos
	Automática
	Procesos de Fabricación, Metrología y Control de Calidad

**3.- Romero González, Enrique**, con DNI 30997798P, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Mecánica. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Mecánica	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
Mecánica: Cinemática y Dinámica	Máquinas y Mecanismos
Diseño de Máquinas	Cálculo y Diseño de Máquinas
	Automática
	Mecánica de Fluidos II

#### **I.T.I. ELECTRICIDAD AL GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA:**

**1.- Álvarez Castillo, Rafael**, con DNI 30992422Z, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Eléctrica	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
Regulación Automática	Regulación Automática
	Sistemas Eléctricos de Potencia
	Mecánica de Materiales

**2.-Moreno García, Eusebio**, con DNI 80149867L, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Eléctrica	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
Centrales Eléctricas I	Centrales Eléctricas
Centrales Eléctricas II	
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Fundamentos Físicos de la Ingeniería I
	Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
	Sistemas Eléctricos de Potencia
	Ingeniería de Fabricación

**3.- Tuñón Ruiz, Juan Antonio**, con DNI 30953735J, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Eléctrica	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
Regulación Automática	Regulación Automática
Ampliación de Instalaciones Eléctricas	Instalaciones Eléctricas II
	Sistemas Eléctricos de Potencia
	Automática

**4.-Paz Estrada, Lourdes**, con DNI 30953684P, solicita su Adaptación al Grado en Ingeniería Eléctrica, en caso de no prosperar un recurso dirigido al Defensor Universitario. Deberá acreditar de estar en posesión del nivel B1, aprobar el Trabajo Fin de Grado y cursar las asignaturas que aparecen en la segunda columna de la siguiente tabla:

Asignaturas Pendientes ITI Eléctrica	Asignaturas que debe cursar (GRADO)
Fundamentos Físicos de la Ingeniería	Fundamentos Físicos de la Ingeniería I
	Fundamentos Físicos de la Ingeniería II
	Sistemas Eléctricos de Potencia
	Automática

La matrícula se realizará de forma presencial en Secretaría, desde el 14 al 18 de octubre, ambos inclusive, en la Secretaría de Alumnos de la EPSC en el Campus de Rabanales.

Punto 5.

**Actividades del Programa Formativo Extracurricular de la EPSC.**

Se proponen para su aprobación en Junta de Escuela las siguientes actividades extraacadémicas dentro del Programa Formativo Extracurricular de la EPS:

1.- “II TALLER DE HACKING ÉTICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, cuyo director académico es D. Juan Antonio Romero del Castillo y la unidad proponente es el Departamento de Informática y Análisis Numérico.

2.- “APROXIMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR A LAS CARRERAS DE INGENIERÍA MEDIANTE UN PROGRAMA DE MENTORIZACIÓN” I, cuyo director académico es D. Lorenzo Salas Morera y la unidad proponente es el Departamento de Ingeniería Rural.

3.- “APROXIMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR A LAS CARRERAS DE INGENIERÍA MEDIANTE UN PROGRAMA DE MENTORIZACIÓN” II, cuyo director académico es D. Lorenzo Salas Morera y la unidad proponente es el Departamento de Ingeniería Rural.

Punto 6.

**Ruegos y Preguntas.**

No hubo ruegos ni preguntas

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

.....